Cámara aprueba propuesta para que se incorpore el grupo sanguíneo en la cédula de identidad

De manera unánime, la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó un Proyecto de Resolución presentado por el diputado independiente, Carlos Bianchi, donde se solicita al Presidente de la República, Gabriel Boric, que instruya al Director Nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación, incorporar el grupo y factor sanguíneo de cada persona en los datos contenidos en su Cédula Nacional de Identidad.

“Lo que busca este proyecto es tener información que genere eficiencia en el uso de los recursos humanos, técnicos y económicos en las Instituciones de salud del Estado y de los privados. Por ejemplo, ante la eventualidad de un accidente, una persona atropellada, lo más práctico es poder tener dentro de la cédula de identidad el grupo sanguíneo”, explicó el diputado Bianchi.

Anuncio Patrocinado

El parlamentario sostuvo que “esta propuesta se conversó con el Director del Registro Civil, y está justo en el período donde es posible la pronta adjudicación de quien lleva adelante el proceso de la confección del carnet de identidad. Creemos que esto es de utilidad pública, ayuda a mejorar la eficiencia en la eventualidad de que existan accidentes”.

“No tiene un costo adicional para el servicio el poder agregar el grupo sanguíneo, por lo tanto, esperamos que el gobierno acoja esta idea y se pueda ejecutar lo antes posible”, concluyó Carlos Bianchi.

También firmaron la iniciativa los diputados(as) PPD, Carolina Marzán, Raúl Soto y Helia Molina, además de los diputados(as) independientes, Jaime Araya, Héctor Ulloa, Cristián Tapia, Marta González, Camila Musante y Mónica Arce.

Cámara aprueba propuesta para que se incorpore el grupo sanguíneo en la cédula de identidad



y tú, ¿qué opinas?